

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4210** FRANCISCO MIGUEL BEASLEY GUZMÁN

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 179/10, dimanante de los Autos 121/10, a instancia de Eustaquio Belver Falcón contra Francisco Miguel Beasley Guzmán, en la que con fecha 26.1.11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Francisco Miguel Beasley Guzmán en situación de Insolvencia por el principal de 2.948,46 euros de principal más 884,53 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, don Alonso Sevillano Zamudio.

ID: A110009655-1